

Ultima hora nacional

La esposa del Generalísimo ha visitado esta tarde la Exposición de Moreno Carbonero en el Palacio de Bellas Artes

Ministerio de Educación Nacional se han dictado hoy normas para la adaptación del bachillerato al Magisterio. Esta mañana ha celebrado su primer acto el Instituto Nacional de Sanidad de Madrid

Madrid.—Esta mañana en el patio del Laboratorio Municipal se ha celebrado el primer acto del Laboratorio de Sanidad de Madrid, que ha consistido en el descubrimiento de una lámpara que da el nombre a cuatro empleados de este Laboratorio, muertos durante el período rojo en el cumplimiento de su deber.

Madrid.—Esta tarde visitó la Exposición de cuadros del pintor Moreno Carbonero, en el Palacio de Bellas Artes la esposa del Generalísimo, acompañada de la señora Carmen Polo de Franco y su hija Carmen, acompañadas del teniente coronel Peral. Fueron recibidas por el señor ministro de la Gobernación, así como del Director de Bellas Artes, autoridades y el pintor Moreno Carbonero, quien acompañó a sus distinguidos visitantes, explicándoles durante largo rato los cuadros de la exposición.

El público que en aquellos momentos se hallaba visitando la sala, dedicó una cariñosa acogida a la esposa y a la hija del Caudillo. (Logos).

Madrid.—Ayer fué recibido por S. E. el Jefe del Estado el Jefe Nacional del SEU, señor Guitarte, quien entregó al Caudillo una exposición de la labor realizada en el Congreso de El Escorial. (Logos).

Huesca.—Por la Dirección General de Regiones devastadas se ha remitido la lista de edificios de los pueblos de esta Provincia que serán reconstruidos como adoptados que han sido por el Caudillo, contándose entre los mismos sus Iglesias, Casas Rectorales, Escuelas, Mataderos, Cuarteles de la Guardia Civil, etc. (Logos).

Madrid.—Por el Ministerio de Educación Nacional se han publicado las normas para poner en vigor el Decreto del día 10 del actual, que restablece la Ley del 28 de octubre del año 1914, sobre la adaptación de los Estudios del Bachillerato para el Magisterio. También se convoca a un Concurso de ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. (Logos).

Madrid.—La Sociedad General de Autores se ha incorporado a la CNS, en cumplimiento de la reciente Ley de Unidad Sindical. (Logos).

Madrid.—Alcalde y primer teniente de Alcalde estuvieron esta mañana visitando el Museo Provincial, donde serán instaladas las vitrinas en las que será colocada la porcelana procedente del Paseo del Retiro. (Logos).

Madrid.—Esta mañana en el patio del Laboratorio Municipal se ha celebrado el primer acto del Laboratorio de Sanidad de Madrid, que ha consistido en el descubrimiento de una lámpara que da el nombre a cuatro empleados de este Laboratorio, muertos durante el período rojo en el cumplimiento de su deber.

Madrid.—Esta tarde visitó la Exposición de cuadros del pintor Moreno Carbonero, en el Palacio de Bellas Artes la esposa del Generalísimo, acompañada de la señora Carmen Polo de Franco y su hija Carmen, acompañadas del teniente coronel Peral. Fueron recibidas por el señor ministro de la Gobernación, así como del Director de Bellas Artes, autoridades y el pintor Moreno Carbonero, quien acompañó a sus distinguidos visitantes, explicándoles durante largo rato los cuadros de la exposición.

Madrid.—Ayer fué recibido por S. E. el Jefe del Estado el Jefe Nacional del SEU, señor Guitarte, quien entregó al Caudillo una exposición de la labor realizada en el Congreso de El Escorial. (Logos).

Huesca.—Por la Dirección General de Regiones devastadas se ha remitido la lista de edificios de los pueblos de esta Provincia que serán reconstruidos como adoptados que han sido por el Caudillo, contándose entre los mismos sus Iglesias, Casas Rectorales, Escuelas, Mataderos, Cuarteles de la Guardia Civil, etc. (Logos).

Madrid.—Por el Ministerio de Educación Nacional se han publicado las normas para poner en vigor el Decreto del día 10 del actual, que restablece la Ley del 28 de octubre del año 1914, sobre la adaptación de los Estudios del Bachillerato para el Magisterio. También se convoca a un Concurso de ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. (Logos).

Madrid.—La Sociedad General de Autores se ha incorporado a la CNS, en cumplimiento de la reciente Ley de Unidad Sindical. (Logos).

Madrid.—Alcalde y primer teniente de Alcalde estuvieron esta mañana visitando el Museo Provincial, donde serán instaladas las vitrinas en las que será colocada la porcelana procedente del Paseo del Retiro. (Logos).

Madrid.—Esta mañana en el patio del Laboratorio Municipal se ha celebrado el primer acto del Laboratorio de Sanidad de Madrid, que ha consistido en el descubrimiento de una lámpara que da el nombre a cuatro empleados de este Laboratorio, muertos durante el período rojo en el cumplimiento de su deber.

Madrid.—Esta tarde visitó la Exposición de cuadros del pintor Moreno Carbonero, en el Palacio de Bellas Artes la esposa del Generalísimo, acompañada de la señora Carmen Polo de Franco y su hija Carmen, acompañadas del teniente coronel Peral. Fueron recibidas por el señor ministro de la Gobernación, así como del Director de Bellas Artes, autoridades y el pintor Moreno Carbonero, quien acompañó a sus distinguidos visitantes, explicándoles durante largo rato los cuadros de la exposición.

Madrid.—Ayer fué recibido por S. E. el Jefe del Estado el Jefe Nacional del SEU, señor Guitarte, quien entregó al Caudillo una exposición de la labor realizada en el Congreso de El Escorial. (Logos).

Huesca.—Por la Dirección General de Regiones devastadas se ha remitido la lista de edificios de los pueblos de esta Provincia que serán reconstruidos como adoptados que han sido por el Caudillo, contándose entre los mismos sus Iglesias, Casas Rectorales, Escuelas, Mataderos, Cuarteles de la Guardia Civil, etc. (Logos).

Madrid.—Por el Ministerio de Educación Nacional se han publicado las normas para poner en vigor el Decreto del día 10 del actual, que restablece la Ley del 28 de octubre del año 1914, sobre la adaptación de los Estudios del Bachillerato para el Magisterio. También se convoca a un Concurso de ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. (Logos).

Madrid.—La Sociedad General de Autores se ha incorporado a la CNS, en cumplimiento de la reciente Ley de Unidad Sindical. (Logos).

Madrid.—Alcalde y primer teniente de Alcalde estuvieron esta mañana visitando el Museo Provincial, donde serán instaladas las vitrinas en las que será colocada la porcelana procedente del Paseo del Retiro. (Logos).

Madrid.—Esta mañana en el patio del Laboratorio Municipal se ha celebrado el primer acto del Laboratorio de Sanidad de Madrid, que ha consistido en el descubrimiento de una lámpara que da el nombre a cuatro empleados de este Laboratorio, muertos durante el período rojo en el cumplimiento de su deber.

Madrid.—Esta tarde visitó la Exposición de cuadros del pintor Moreno Carbonero, en el Palacio de Bellas Artes la esposa del Generalísimo, acompañada de la señora Carmen Polo de Franco y su hija Carmen, acompañadas del teniente coronel Peral. Fueron recibidas por el señor ministro de la Gobernación, así como del Director de Bellas Artes, autoridades y el pintor Moreno Carbonero, quien acompañó a sus distinguidos visitantes, explicándoles durante largo rato los cuadros de la exposición.

Madrid.—Ayer fué recibido por S. E. el Jefe del Estado el Jefe Nacional del SEU, señor Guitarte, quien entregó al Caudillo una exposición de la labor realizada en el Congreso de El Escorial. (Logos).

Huesca.—Por la Dirección General de Regiones devastadas se ha remitido la lista de edificios de los pueblos de esta Provincia que serán reconstruidos como adoptados que han sido por el Caudillo, contándose entre los mismos sus Iglesias, Casas Rectorales, Escuelas, Mataderos, Cuarteles de la Guardia Civil, etc. (Logos).

Madrid.—Por el Ministerio de Educación Nacional se han publicado las normas para poner en vigor el Decreto del día 10 del actual, que restablece la Ley del 28 de octubre del año 1914, sobre la adaptación de los Estudios del Bachillerato para el Magisterio. También se convoca a un Concurso de ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. (Logos).

Madrid.—La Sociedad General de Autores se ha incorporado a la CNS, en cumplimiento de la reciente Ley de Unidad Sindical. (Logos).

La Unión Diocesana de Acción Católica de Ciudad Real ha organizado hoy una suscripción pro católicos de Finlandia. Por el Ministerio de Educación Nacional se han dictado hoy normas para la adaptación del bachillerato al Magisterio. Esta mañana ha celebrado su primer acto el Instituto Nacional de Sanidad de Madrid

Madrid.—Esta mañana en el patio del Laboratorio Municipal se ha celebrado el primer acto del Laboratorio de Sanidad de Madrid, que ha consistido en el descubrimiento de una lámpara que da el nombre a cuatro empleados de este Laboratorio, muertos durante el período rojo en el cumplimiento de su deber.

Madrid.—Esta tarde visitó la Exposición de cuadros del pintor Moreno Carbonero, en el Palacio de Bellas Artes la esposa del Generalísimo, acompañada de la señora Carmen Polo de Franco y su hija Carmen, acompañadas del teniente coronel Peral. Fueron recibidas por el señor ministro de la Gobernación, así como del Director de Bellas Artes, autoridades y el pintor Moreno Carbonero, quien acompañó a sus distinguidos visitantes, explicándoles durante largo rato los cuadros de la exposición.

Madrid.—Ayer fué recibido por S. E. el Jefe del Estado el Jefe Nacional del SEU, señor Guitarte, quien entregó al Caudillo una exposición de la labor realizada en el Congreso de El Escorial. (Logos).

Huesca.—Por la Dirección General de Regiones devastadas se ha remitido la lista de edificios de los pueblos de esta Provincia que serán reconstruidos como adoptados que han sido por el Caudillo, contándose entre los mismos sus Iglesias, Casas Rectorales, Escuelas, Mataderos, Cuarteles de la Guardia Civil, etc. (Logos).

Madrid.—Por el Ministerio de Educación Nacional se han publicado las normas para poner en vigor el Decreto del día 10 del actual, que restablece la Ley del 28 de octubre del año 1914, sobre la adaptación de los Estudios del Bachillerato para el Magisterio. También se convoca a un Concurso de ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. (Logos).

AUXILIO SOCIAL. INCLUYENDO A VITORIA, DA DE COMER DIARIAMENTE EN LA PROVINCIA DE ALAVA A 820 NIÑOS Y 482 PERSONAS MAYORES.

Editoriales

Los Municipios

HA anunciado el señor Sr. Suñer la próxima publicación de la Ley de Gobierno y Administración local.

El acortamiento se pesa sólo con consideración la trascendencia de la vida municipal española.

La vida municipal española —basta recordar nuestra gloriosa historia foral española— es la base y asiento de toda la vida nacional.

El Municipio no es una ficción legal o administrativa. Es una agrupación natural que surge de la familia, como del Municipio asciende la Región, y de las Regiones es formada el Estado.

La vida y florecimiento del Municipio están en razón directa de su independencia y de la intangibilidad de su vida interna.

Por eso el Estado liberal que no admite más libertad que la suya propia malbaratá la vida de las sociedades naturales infrasonoras que, como el Municipio, constituyen, por su inerte en la naturaleza y por su arraigo tradicional español, la causa y raíz —ya lo hemos dicho— de la vida entera de la Patria.

A los dos años

NO podemos nosotros participar de aquel desaprensivo sentido social según el cual la guerra —su recuerdo— no merece ya atención.

Por eso, hemos de evocar fechas tan culminantes como ésta de hoy, aniversario segundo de la heroica liberación de Teruel.

La guerra ha de estar constantemente en nuestro recuerdo. Y en la práctica ejemplo de nuestra vida. No se pueden olvidar las causas finales de la guerra. Para qué y por quienes se hizo el Movimiento Nacional.

Los que quieren olvidar esto, no se preocupan de marcar las efemérides principales de la contienda. Nosotros nos preocupamos.

Así recordamos hoy aquella arduamente liberada ciudad aragonesa.

Los marfiles de San Millán

LOGRONO y toda la Rioja, sienten estos días, una noble inquietud de satisfacción por la recuperación de los célebres marfiles de San Millán.

Buen síntoma es ese que un pueblo se eleva, un tanto, sobre las ingenuas necesidades materiales del momento, para sentir el goce de intereses más altos y el cariño de las cosas tradicionales.

Paralelo ejemplo nos ha dado, en días anteriores, el archipiélago canario con la fundación del Museo de Canarias para recoger y perpetuar las cosas —monumentos, documen-

Aviones soviéticos bombardean varias localidades noruegas

Los destrozos causados son de bastante consideración

Oslo.—Comunican de Kirkenes que por lo menos cincuenta aviones soviéticos, de bombardeo han arrojado bombas sobre Ivalo y sobre Rovaniemi.

Según los informes que se tienen los destrozos causados por la aviación soviética son de bastante consideración.—DNB.

Inglaterra para que los Estados Unidos vayan en su ayuda, no existe —ha dicho Kennery— ningún motivo y razón para que el pueblo norteamericano participe en la guerra.—DNB.

Moscú.—Según el comunicado de guerra de la circunscripción de Leningrado, en la jornada de ayer no ha ocurrido ninguna novedad de importancia.

Entré, los días 19 al 21 de febrero las tropas rusas han ocupado 167 posiciones en el sector de Koivisto, todas ellas fortificadas y de las cuales 37 se hallaban fuertemente atrincheradas.

«Sumalakarregui generala»

El general Solehaga va a mandar a Navarra el bastón de mando del general Zumalacárregui.

Zumalacárregui ha quedado tan prendido en nuestro recuerdo, transmitido por nuestros abuelos, con verdadero embeleso, y conservado por nosotros con noble indierroable empeño.

Es evocar ahora que el bastón de mando del general Zumalacárregui vaya a Navarra estos días de febrero en que cumplen los años del comienzo del Sitio de Bilbao por el «Tío Tomás», aquel Sitio liberal al cual unos vitorianos que no representaban el sentir genuino de la tierra dedicaron una plaza en Vitoria, cuya plaza aún se conserva.

En toda nuestra región vibra el recuerdo del glorioso general carlista. Porque está nuestra tierra identificada con los ideales de aquel noble guerrero, símbolo de la raza. No podemos menos que recordar con esta ocasión lo que refiere un diario de un oficial requeté, que escribe así:

«Yo, que mandaba una compañía, observaba a mi gente. Eran en su mayoría mozos vizcaínos, pañados a nuestro campo con nostalgia de una boina bermeja, una canana repleta y una canción que rellena. Y en aquel momento decisivo, impresionante, cantaban; cantaban a despecho de la muerte, que nos acechaba por todas partes; cantaban en su lengua vernácula viejos romances incomprensibles:

«Sumalakarregui generala...»

No recuerdo el segundo verso, pero sé que en castellano quería decir:

«General Zumalacárregui, que nos das siempre la victoria.»

Y hacía un siglo y dos años que Zumalacárregui no existía! Y, nuevo Cid de la Legitimidad y la Tradición, ganaba las batallas después de muerto. ¿Por qué le evocaban así aquellos mozos rústicos en el momento de enfrentarse con las balas?»

¿Por qué le evocaban? Porque el ideal de Zumalacárregui vivió y vive incorrupto en el alma de nuestra tierra vascongada.

Mañana, segunda conferencia cuaresmal en la Sección Femenina

Mañana, viernes de Cuaresma, y ferencia cuaresmal que ha organizado el M. I. señor don Luis Miner, Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, se tendrá la segunda conferencia de Victor Lazurica. Correría, 17.—Teléf. 1345

Nueva York.—El señor Kennery ha pronunciado un discurso en la ciudad de Boston, en el que nuevamente ha declarado que es necesario que el pueblo americano permanezca suficientemente alejado del actual conflicto europeo.

A pesar de los insistentes y repetidos llamamientos de Francia te todas las concentraciones y los objetivos militares enemigos.

Berlín.—De fuente oficiosa alemana se desmiente la noticia dada en Holanda según la cual un avión germano había volado sobre el territorio holandés, siendo perseguido por las defensas anti-aéreas holandesas.—DNB.

Madrid.—La delegada provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Murcia, acompañada del presidente de la Diputación de aquella provincia, ha hecho entrega a S. E. el Generalísimo de un repostero maravillosamente bordado en seda, plata y oro en la ciudad de Murcia.

Don José Navarro y Ortiz de Zárate

(Oficial de primera de Telégrafos) Falleció ayer en San Sebastián (Guipúzcoa) a los 56 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus resignados hermanos don Benito (Teniente Coronel de Ingenieros), doña Inés, don Agustín (Teniente Coronel de Inválidos) y doña María; hermana política doña María de la Concepción Mancebo de Navarro; sobrinos, primos y demás parientes.

Al participar a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan le encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digné asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Vitoria, 22 de febrero de 1940. El duelo se recibe y despiden en el atrio de la Iglesia. La conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, de esta ciudad, para su inhumación en el panteón de familia, se ha verificado en la tarde de hoy. (NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN) Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Vuelos alemanes sobre Francia Oriental e intento de vuelos ingleses sobre territorio Alemán

Berlín.—El Alto Mando del Ejército del Reich en su comunicado de operaciones de la mañana de hoy, dice:

«La aviación alemana ha efectuado vuelos de reconocimiento sobre la Francia Oriental.

A pesar de la defensa antiaérea del enemigo, la aviación alemana no ha sufrido pérdida alguna.

Las fuerzas aéreas enemigas han intentado volar sobre nuestro territorio pasando sobre el frente del Oeste.—(DNB).

Delicado obsequio al Generalísimo

Murcia le regala un repostero bordado en seda, plata y oro

Madrid.—La delegada provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Murcia, acompañada del presidente de la Diputación de aquella provincia, ha hecho entrega a S. E. el Generalísimo de un repostero maravillosamente bordado en seda, plata y oro en la ciudad de Murcia.

Este repostero fué comenzado por la Sección Femenina de Murcia con intención de llevarlo a la concentración de Medina del Campo, pero no pudo terminarse en aquella ocasión.—(Logos).

Auxiliar a todo desvalido y enfermo en sus dolencias pre-tende con sus enfermeras de urgencia la Sección Femenina. Ayuda tú comprando el sello «José Antonio».

La Dirección General de Seguros, a la vista de los datos obtenidos, elevará un informe al Ministerio de Hacienda para ulterior resolución de problema.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Norteamérica concede un crédito a Panamá para la construcción de una carretera estratégica que una el puerto con un aeródromo militar

El Ministro de Comercio yugoslavo marchará a Sofía :: :: ::

Washington.—El Banco Americano de Comercio ha acordado la concesión de un crédito de dos millones y medio de dólares a Panamá para la construcción de una importante carretera y punto de comunicación que una el puerto, por su situación estratégica, con la ciudad de Chorrero y el gran aeródromo militar de Río Mato, situado en el mismo interior del país.—DNB.

Roma.—En la tarde de ayer salió de esta ciudad con dirección a Bucarest y de regreso a Rumanía el jefe de las Organizaciones Juveniles Fascistas rumanas, quien ha pasado varios días en Roma en unión del jefe de los fascios rumanos.—DNB.

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden de Hacienda, que dice así: «La necesidad de resolver el problema creado por la guerra y la revolución marxista en el campo de los seguros de incendios, robo y motín obliga a este Departamento a realizar una labor de investigación que permita dictar una disposición de carácter general e a su vez de atender la gran multiplicidad de casos presentados. En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Las Compañías de Seguros, dedicadas a los ramos de incendios, robo y motín remitirán a la Dirección General de Seguros, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta orden, relaciones clasificadas de todos los siniestros ocurridos a sus asegurados desde el 18 de julio de 1936 a la terminación de la guerra.

Segundo.—La clasificación de las citadas relaciones se establecerá por ramas de seguro y, dentro de éstas, con arreglo a las siguientes rubricas: siniestros producidos después del 18 de julio de 1936, aceptados y liquidados hasta la fecha, distinguiendo según que su pago haya sido realizado en moneda nacional o en moneda roja. Siniestros pendientes de liquidación cuyo pago aceptan las Compañías de Seguros como comprendidos dentro del clausulado de las pólizas. Siniestros pendientes de liquidación que las Compañías no aceptan por entenderlos derivados de las requisas o incautaciones. Siniestros pendientes de liquidación no comprendidos en los dos apartados anteriores y que las Compañías no aceptan, indicando el motivo. Siniestros pendientes de clasificación por las Compañías, indicando el motivo. Las relaciones se completarán con los siguientes datos: nombre del asegurado, localidad donde radique la cosa u objeto asegurado, fecha de pago de la última prima del asegurado, con expresión de si fué satisfecha en moneda nacional o en moneda roja; fecha del siniestro, capital cubierto por la póliza, importe del siniestro reclamado, si ha habido peritación o arreglo, cantidad acordada e importe de lo cedido en reaseguro.

La Dirección General de Seguros, a la vista de los datos obtenidos, elevará un informe al Ministerio de Hacienda para ulterior resolución de problema.

# VITORIA ALAVA

## Centros oficiales

### Diputación Foral

El Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al día de hoy, publica varios acuerdos. Uno por el que se acuerda que los intereses de los créditos concedidos para la construcción de escuelas y carreteras, correspondientes a los años 1940 y siguientes, que deban abonar los Ayuntamientos y pueblos interesados, se les computen al 4 por 100 anual.

Y por otro se concede un plazo de quince días a los comerciantes e industriales individuales obligados a llevar la Contabilidad por Partida Doble, para que, individualmente y por escrito, comuniquen a este Centro en qué fecha han de cerrar su contabilidad.

Cada contribuyente ha de fundamentar su decisión alegando los motivos por los cuales le conviene variar la fecha de cierre.

### Gobierno Civil

El total de las cantidades que por los diferentes conceptos se han recaudado por el subsidio del ex combatiente asciende a pesetas 48.414,60, de las cuales corresponden a Vitoria 44.008,20 pesetas.

### Ayuntamiento

El alcalde recibió esta mañana la visita del comandante jefe de las fuerzas de Artillería de Muznecos, coronel Sr. Abreu, quien fué a despedirse del Sr. Santaola, pues después de unos días de permanencia en nuestra ciudad sale para su destino en África.

## Ecos de Sociedad

### ASCENSO

Ha ascendido a la categoría inmediata superior nuestro buen amigo don Carlos Jobera y López, depositario pagador de Hacienda, de esta provincia, al que felicitamos.

### VIAJES

Con motivo de la enfermedad de su hija, cuyo alivio deseamos, se encuentra en Madrid nuestro buen amigo el diputado provincial, don Esteban S. de Ugarte.

Hemos saludado a nuestro ex convecino y amigo, el abogado del Estado, don Luis P. Flórez Estrada.

Ayer pasó el día en Vitoria, procedente de su casa de Labastida, nuestro querido amigo don Liberio Gil.

Se encuentra en Vitoria el abogado vitoriano don Gregorio González de Suso.

Marchó a San Sebastián el ariscrático, amigo nuestro, don Fernando Elio.

De paso para Bilbao hemos tenido el gusto de saludar a don Fortunato Toni y don José Delgado Ijalba, Director General y Consejero, respectivamente, de la Asociación Los Previsores del Porvenir.

También han ido a Bilbao don Domingo Sardina y don Serapio Zoza.

Para Logroño don Ciriaco Peracha.

Repuesto de su accidente sale a la calle nuestro estimado amigo don Ricardo S. de Santamaría.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Luisa Gámez.

También se halla indisputada la respetable señora doña Asunción Galíndez, viuda de F. de Retana.

En San Sebastián ha fallecido el alto empleado de Telégrafos don José Navarro, de conocida familia vitoriana.

Datos facilitados por el Juzgado Municipal: Nuestro pésame.

Nacimientos, María de la Concepción Urquiza y Prado, hija de Tomás y de Teresa, Domingo Beltrán, 24; primero.

Jesús Fernando Marroqui y Ortiz, hijo de Arsenio y de Juana, Campo de los Sogueros, 16, cuarto, izquierda.

María Estibáiz Sancho y Martín, hija de Modesto y Antonia, Fundación Fournier.

María Ester Madinaveitia y Beltrán, hija de Santiago y de Felipa, Cuchillería 98, primero.

María Jesús Salazar y Aranzabal, hija de Jesús y de María Trinidad, Postas, 27, principal.

Defunciones: María del Carmen Martialay y Romero, de 17 años, soltera, Casa Correos.

Salustiano Galdos y Osaba, de 63 años, soltero, Rioja, 19.

Bernabé Martínez de Aguirre y Oialde, de 58 años, soltero Hospital Civil.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Luisa Gámez.

También se halla indisputada la respetable señora doña Asunción Galíndez, viuda de F. de Retana.

En San Sebastián ha fallecido el alto empleado de Telégrafos don José Navarro, de conocida familia vitoriana.

Datos facilitados por el Juzgado Municipal: Nuestro pésame.

Nacimientos, María de la Concepción Urquiza y Prado, hija de Tomás y de Teresa, Domingo Beltrán, 24; primero.

Jesús Fernando Marroqui y Ortiz, hijo de Arsenio y de Juana, Campo de los Sogueros, 16, cuarto, izquierda.

María Estibáiz Sancho y Martín, hija de Modesto y Antonia, Fundación Fournier.

María Ester Madinaveitia y Beltrán, hija de Santiago y de Felipa, Cuchillería 98, primero.

María Jesús Salazar y Aranzabal, hija de Jesús y de María Trinidad, Postas, 27, principal.

Defunciones: María del Carmen Martialay y Romero, de 17 años, soltera, Casa Correos.

Salustiano Galdos y Osaba, de 63 años, soltero, Rioja, 19.

Bernabé Martínez de Aguirre y Oialde, de 58 años, soltero Hospital Civil.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Luisa Gámez.

También se halla indisputada la respetable señora doña Asunción Galíndez, viuda de F. de Retana.

En San Sebastián ha fallecido el alto empleado de Telégrafos don José Navarro, de conocida familia vitoriana.

Datos facilitados por el Juzgado Municipal: Nuestro pésame.

Nacimientos, María de la Concepción Urquiza y Prado, hija de Tomás y de Teresa, Domingo Beltrán, 24; primero.

Jesús Fernando Marroqui y Ortiz, hijo de Arsenio y de Juana, Campo de los Sogueros, 16, cuarto, izquierda.

María Estibáiz Sancho y Martín, hija de Modesto y Antonia, Fundación Fournier.

María Ester Madinaveitia y Beltrán, hija de Santiago y de Felipa, Cuchillería 98, primero.

María Jesús Salazar y Aranzabal, hija de Jesús y de María Trinidad, Postas, 27, principal.

Defunciones: María del Carmen Martialay y Romero, de 17 años, soltera, Casa Correos.

Salustiano Galdos y Osaba, de 63 años, soltero, Rioja, 19.

Bernabé Martínez de Aguirre y Oialde, de 58 años, soltero Hospital Civil.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Luisa Gámez.

También se halla indisputada la respetable señora doña Asunción Galíndez, viuda de F. de Retana.

En San Sebastián ha fallecido el alto empleado de Telégrafos don José Navarro, de conocida familia vitoriana.

### NOTAS TRISTES

En San Sebastián ha fallecido el alto empleado de Telégrafos don José Navarro, de conocida familia vitoriana.

### REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal: Nuestro pésame.

Nacimientos, María de la Concepción Urquiza y Prado, hija de Tomás y de Teresa, Domingo Beltrán, 24; primero.

Jesús Fernando Marroqui y Ortiz, hijo de Arsenio y de Juana, Campo de los Sogueros, 16, cuarto, izquierda.

María Estibáiz Sancho y Martín, hija de Modesto y Antonia, Fundación Fournier.

María Ester Madinaveitia y Beltrán, hija de Santiago y de Felipa, Cuchillería 98, primero.

María Jesús Salazar y Aranzabal, hija de Jesús y de María Trinidad, Postas, 27, principal.

Defunciones: María del Carmen Martialay y Romero, de 17 años, soltera, Casa Correos.

Salustiano Galdos y Osaba, de 63 años, soltero, Rioja, 19.

Bernabé Martínez de Aguirre y Oialde, de 58 años, soltero Hospital Civil.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Luisa Gámez.

También se halla indisputada la respetable señora doña Asunción Galíndez, viuda de F. de Retana.

En San Sebastián ha fallecido el alto empleado de Telégrafos don José Navarro, de conocida familia vitoriana.

Datos facilitados por el Juzgado Municipal: Nuestro pésame.

Nacimientos, María de la Concepción Urquiza y Prado, hija de Tomás y de Teresa, Domingo Beltrán, 24; primero.

Jesús Fernando Marroqui y Ortiz, hijo de Arsenio y de Juana, Campo de los Sogueros, 16, cuarto, izquierda.

María Estibáiz Sancho y Martín, hija de Modesto y Antonia, Fundación Fournier.

María Ester Madinaveitia y Beltrán, hija de Santiago y de Felipa, Cuchillería 98, primero.

María Jesús Salazar y Aranzabal, hija de Jesús y de María Trinidad, Postas, 27, principal.

Defunciones: María del Carmen Martialay y Romero, de 17 años, soltera, Casa Correos.

Salustiano Galdos y Osaba, de 63 años, soltero, Rioja, 19.

Bernabé Martínez de Aguirre y Oialde, de 58 años, soltero Hospital Civil.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Luisa Gámez.

También se halla indisputada la respetable señora doña Asunción Galíndez, viuda de F. de Retana.

En San Sebastián ha fallecido el alto empleado de Telégrafos don José Navarro, de conocida familia vitoriana.

Datos facilitados por el Juzgado Municipal: Nuestro pésame.

Nacimientos, María de la Concepción Urquiza y Prado, hija de Tomás y de Teresa, Domingo Beltrán, 24; primero.

Jesús Fernando Marroqui y Ortiz, hijo de Arsenio y de Juana, Campo de los Sogueros, 16, cuarto, izquierda.

María Estibáiz Sancho y Martín, hija de Modesto y Antonia, Fundación Fournier.

María Ester Madinaveitia y Beltrán, hija de Santiago y de Felipa, Cuchillería 98, primero.

María Jesús Salazar y Aranzabal, hija de Jesús y de María Trinidad, Postas, 27, principal.

Defunciones: María del Carmen Martialay y Romero, de 17 años, soltera, Casa Correos.

Salustiano Galdos y Osaba, de 63 años, soltero, Rioja, 19.

Bernabé Martínez de Aguirre y Oialde, de 58 años, soltero Hospital Civil.

## Sigue creciendo la animación en el mercado de ganado

Los huevos se vendieron por bajo de la tasa. Los pasados fríos han perjudicado a los productos hortícolas

Los pasados fríos han perjudicado notablemente a los productos hortícolas. Por lo que hoy han escaseado algo en nuestra plaza. En la de España, apenas si se ha visto el mercado de patata. En cambio, en la plaza del ganado, ha habido una animación ascendente. Como los precios. El ganado porcino, hablamos de las crías, ha subido por término medio, diez pesetas en cabeza. De caballar, escasamente ha habido transacciones. Habrán salido de ochenta a cien cabezas. No muy animado el mercado de abastos. Apuntamos los siguientes precios, el de los huevos, inferior a la tasa:

Huevos, 6,50.  
Almejas, 4,50.  
Besugo, 4,50.  
Dorada, 4.  
Merluza, 8.  
Gallos, 7.  
Manzanas, 1,40 — 2.  
Mandarinas, 0,80 — 1.  
Naranjas, 0,80 — 1,20.  
Plátanos, 2,70 docena.  
Berza, 0,50 — 1,50.  
Cebollas, 1.  
Coliflor, 0,75 — 1,75.  
Lechuga, 0,10 — 0,25.  
Limones, 0,35 — 0,40.  
Puerros, 1 — 1,50.  
Patata, 0,55.

Por haber caudado el vedado de caza del pueblo de Bacheibao (Valdegovia), por renuncia de contrato, cuyo concesionario era don Manuel Ramírez Escudero, vecino de Bilbao, se declara baja dicho vedado.

Se ha presentado la epizootia de Peste Porcina, en el ganado existente en el término municipal de Barrundia, pueblo de Ozaeta, y la epizootia de Fiebre Aftosa, en el ganado existente en el término municipal de Vitoria, pueblos de Arechavaleta y de Ali-

### Jueves vitorianos

Preparado ya el coche, y caballería llevado, dimos en breves horas mi espolista en el rucio que yo ras la vuelta a Vitoria, deteniéndome tan sólo en el alto de Eguieta a disfrutar del incomparable panorama que ofrecía el llano de Vitoria completamente oculto por la niebla, asemejando un gigantesco lago, y que cuya densa superficie surgían los picos de Guevara, Argomániz y Estívariz, como otras tantas islas flotantes y la oscura silueta de Vitoria entre la leve cortina de vapores, que empezaba a arremolinarse el viento del noroeste. El sol en tanto doraba las cimas de San Adrián, Amboto y Gorbea y proyectaba sobre nuestro elevado mirador la sombra de las hayas, que no hizo volver a montar cuanto antes y engolfarnos, bien abrigados, en la niebla de la llanura.

ZALDIARAN, TREVIÑO, PENACERRADA, RIOJA, ALAVESA

Cuando terminó la última infausta contienda civil tuve la satisfacción de realizar por décima vez el viaje de Vitoria al Ebro por Peñacerrada, en compañía de un par de distinguidos amigos tan inteligentes en multitud de conocimientos como aficionados a estas cortas e interesantes excursiones.

Desde 1871 habíamos comprometido con el sabio ingeniero francés M. Chardon, que conocía todo el Pirineo desde Figueras a Irún, y que iba estudiando el resto hasta Galicia, a acompañarme a un paseo por los altos de Peñacerrada y Tolono, viaje que hubiéramos realizado en aquel verano a no haberse empezado ya a notar en el país los primeros síntomas de la guerra, que tan terribles consecuencias nos había de producir.

Apaciguada la comarca, M. Chardon me recordó mi compromiso, y al ir a buscarle al Hotel Quintanilla el día de mi llegada a Vitoria, le encontré acompañado del espiritual M. Tréport (así le llamaremos) corresponsal de varios periódicos políticos y literarios de París, que había recorrido medio mundo y que se viajando por España.

Supo M. Tréport que su compatriota el ingeniero iba a dar una vuelta por estas montañas, y le suplicó que le admitiéramos en nuestra compañía.

De este modo — me dijo M. Chardon — el viaje no será sólo científico sino histórico, porque monsieur Tréport gusta mucho de ver castillos viejos y ruinas y de apuntar cuentos de los antepasados.

Mucho me alegré al ver tan honrosamente reforzada nuestra exigua tropa expedicionaria; y dando a la historia y a la ciencia su participación correspondiente en el tiempo y en el camino que teníamos a nuestra disposición, únicamente se discutió en la sesión preparatoria, la clase de caballería o vehículo que debía conducirnos.

—Yo — dijo M. Tréport — cuando la expedición es como ésta, de ocho tro horas, el

## Descripciones de Alava

(Libro inédito escrito en 1880)  
De Vitoria a Santa Cruz de Campezo

(Continuación)

Preparado ya el coche, y caballería llevado, dimos en breves horas mi espolista en el rucio que yo ras la vuelta a Vitoria, deteniéndome tan sólo en el alto de Eguieta a disfrutar del incomparable panorama que ofrecía el llano de Vitoria completamente oculto por la niebla, asemejando un gigantesco lago, y que cuya densa superficie surgían los picos de Guevara, Argomániz y Estívariz, como otras tantas islas flotantes y la oscura silueta de Vitoria entre la leve cortina de vapores, que empezaba a arremolinarse el viento del noroeste. El sol en tanto doraba las cimas de San Adrián, Amboto y Gorbea y proyectaba sobre nuestro elevado mirador la sombra de las hayas, que no hizo volver a montar cuanto antes y engolfarnos, bien abrigados, en la niebla de la llanura.

ZALDIARAN, TREVIÑO, PENACERRADA, RIOJA, ALAVESA

Cuando terminó la última infausta contienda civil tuve la satisfacción de realizar por décima vez el viaje de Vitoria al Ebro por Peñacerrada, en compañía de un par de distinguidos amigos tan inteligentes en multitud de conocimientos como aficionados a estas cortas e interesantes excursiones.

Desde 1871 habíamos comprometido con el sabio ingeniero francés M. Chardon, que conocía todo el Pirineo desde Figueras a Irún, y que iba estudiando el resto hasta Galicia, a acompañarme a un paseo por los altos de Peñacerrada y Tolono, viaje que hubiéramos realizado en aquel verano a no haberse empezado ya a notar en el país los primeros síntomas de la guerra, que tan terribles consecuencias nos había de producir.

Apaciguada la comarca, M. Chardon me recordó mi compromiso, y al ir a buscarle al Hotel Quintanilla el día de mi llegada a Vitoria, le encontré acompañado del espiritual M. Tréport (así le llamaremos) corresponsal de varios periódicos políticos y literarios de París, que había recorrido medio mundo y que se viajando por España.

Supo M. Tréport que su compatriota el ingeniero iba a dar una vuelta por estas montañas, y le suplicó que le admitiéramos en nuestra compañía.

De este modo — me dijo M. Chardon — el viaje no será sólo científico sino histórico, porque monsieur Tréport gusta mucho de ver castillos viejos y ruinas y de apuntar cuentos de los antepasados.

Mucho me alegré al ver tan honrosamente reforzada nuestra exigua tropa expedicionaria; y dando a la historia y a la ciencia su participación correspondiente en el tiempo y en el camino que teníamos a nuestra disposición, únicamente se discutió en la sesión preparatoria, la clase de caballería o vehículo que debía conducirnos.

—Yo — dijo M. Tréport — cuando la expedición es como ésta, de ocho tro horas, el

### Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO en metálico, sellos de Correos o giro postal.

MAQUINA de escribir "Underwood" núm. 5 vendida barata. Ortiz de Zárate, 17, segundo.

CERTIFICADOS Penales, Obras Públicas, Últimas voluntades, etcétera. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

A. G. E. M. Agencia Oficial de Gestión Administrativa y Propiedad Industrial. Delegado: Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

CASA labranza, nueva, grandes cuadras, 60 fanegas, kilómetro Vitoria, alquiler o venta. Grandes facilidades. Informes: Dato, 7, segundo.

TRASPASO local propio para tienda o cosa análoga. Sitio céntrico. Informará PENSAMIENTO ALAVES.

ALQUILO gabinetes amueblados. Informes en esta Administración.

JENARO RODRIGUEZ, sastre, se ha trasladado a Herrería, 18, primero. — Hace trajes, vuelve y arregla. Precios económicos.

ALQUILASE la parte delantera del piso primero, núm. 31, en Dato. Razón, en el mismo.

EN LA CALLE La Esperanza, junto Plaza Ganado, véndese terreno con noria. Informes, Correía, 9, primero.

SUBASTA. Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de marzo y hora de las cuatro de la tarde, en la oficina del Procurador D. Antonio Criado, Generalísimo Franco, 6, bajo, la casa núm. 1 del Paseo del Batán, esquina a Fray Francisco, hoy vacante, con sus correspondientes terrenos.

ROSARIO hallado en la vía pública. Quien crea ser su dueño págese por esta Administración.

Estado del cielo, casi cubierto. Viento, SE., moderado.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas: 1 buey con 224 kilos. 1 ternera con 60 kilos. 2 cerdos con 225 kilos. Derechos: pesetas 151,78.

Academia Vadillo

Fundada en 1918. — Olaguibel, 2. — Teléfono, 2158.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas. — Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS, CULTURA GENERAL

## Cámara Oficial de Comercio

### IMPUESTO DE UTILIDADES A INDIVIDUALES

La Comisión Provincial de la Excelentísima Diputación de Alava en sesión celebrada el 19 del actual, resolviendo la petición formulada por esta Cámara de Comercio e Industria, sobre fijación voluntaria de la fecha de cierre de su contabilidad por fin de ejercicio, a todos los efectos, incluso al fiscal por Utilidades acordó lo siguiente:

Primero.—Conceder un plazo de quince días a los comerciantes e industriales individuales obligados a llevar la Contabilidad por Partida Doble para que, individualmente y por escrito, comuniquen a este Centro en qué fecha han de cerrar su contabilidad.

Segundo.—Que los que no cursen comunicación alguna en tal sentido, dentro del citado plazo, se sobreentiende aceptan como período impositivo el año natural, salvo que con anterioridad hubieran solicitado y con seguido autorización para establecer otro.

Tercero.—Cada contribuyente ha de fundamentar su decisión alegando los motivos por los cuales le conviene variar la fecha de cierre.

Cuarto.—Fijada que sea una fecha por los contribuyentes, en ejercicios sucesivos no podrá variarse sin la previa autorización de la administración.

Quinto.—Si a consecuencia de haber implantado con retraso la Partida Doble, de la variación en la fecha de cierre de la Contabilidad o por otra causa cualquiera quedase sin controlar ni declarar parte de un período impositivo, la administración fijará las bases impositivas por medio de sus Inspectores, siempre que los datos que les fueran suministrados sean suficientes para reconstruir la Contabilidad y en otro caso la Inspección dará cuenta de la insuficiencia apreciada en la visita y pasará el expediente a resolución por el Jurado de Estimación.

Sexto.—Que las peticiones individuales ya formuladas, actualmente pendientes de resolución, se consideren resueltas por este acuerdo de carácter general.

Séptimo.—Que sin perjuicio de dar traslado de este acuerdo a la Cámara de Comercio e Industria de Alava, se publique íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia, para su mayor difusión y general conocimiento de los interesados.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Luisa Gámez.

También se halla indisputada la respetable señora doña Asunción Galíndez, viuda de F. de Retana.

En San Sebastián ha fallecido el alto empleado de Telégrafos don José Navarro, de conocida familia vitoriana.

Datos facilitados por el Juzgado Municipal: Nuestro pésame.

Nacimientos, María de la Concepción Urquiza y Prado, hija de Tomás y de Teresa, Domingo Beltrán, 24; primero.

Jesús Fernando Marroqui y Ortiz, hijo de Arsenio y de Juana, Campo de los Sogueros, 16, cuarto, izquierda.

María Estibáiz Sancho y Martín, hija de Modesto y Antonia, Fundación Fournier.

María Ester Madinaveitia y Beltrán, hija de Santiago y de Felipa, Cuchillería 98, primero.

María Jesús Salazar y Aranzabal, hija de Jesús y de María Trinidad, Postas, 27, principal.

Defunciones: María del Carmen Martialay y Romero, de 17 años, soltera, Casa Correos.

Salustiano Galdos y Osaba, de 63 años, soltero, Rioja, 19.

Bernabé Martínez de Aguirre y Oialde, de 58 años, soltero Hospital Civil.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Luisa Gámez.

También se halla indisputada la respetable señora doña Asunción Galíndez, viuda de F. de Retana.

En San Sebastián ha fallecido el alto empleado de Telégrafos don José Navarro, de conocida familia vitoriana.

Datos facilitados por el Juzgado Municipal: Nuestro pésame.

Nacimientos, María de la Concepción Urquiza y Prado, hija de Tomás y de Teresa, Domingo Beltrán, 24; primero.

Jesús Fernando Marroqui y Ortiz, hijo de Arsenio y de Juana, Campo de los Sogueros, 16, cuarto, izquierda.

María Estibáiz Sancho y Martín, hija de Modesto y Antonia, Fundación Fournier.

María Ester Madinaveitia y Beltrán, hija de Santiago y de Felipa, Cuchillería 98, primero.

María Jesús Salazar y Aranzabal, hija de Jesús y de María Trinidad, Postas, 27, principal.

Defunciones: María del Carmen Martialay y Romero, de 17 años, soltera, Casa Correos.

Salustiano Galdos y Osaba, de 63 años, soltero, Rioja, 19.

Bernabé Martínez de Aguirre y Oialde, de 58 años, soltero Hospital Civil.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Luisa Gámez.

También se halla indisputada la respetable señora doña Asunción Galíndez, viuda de F. de Retana.

En San Sebastián ha fallecido el alto empleado de Telégrafos don José Navarro, de conocida familia vitoriana.

Datos facilitados por el Juzgado Municipal: Nuestro pésame.

Nacimientos, María de la Concepción Urquiza y Prado, hija de Tomás y de Teresa, Domingo Beltrán, 24; primero.

Jesús Fernando Marroqui y Ortiz, hijo de Arsenio y de Juana, Campo de los Sogueros, 16, cuarto, izquierda.

María Estibáiz Sancho y Martín, hija de Modesto y Antonia, Fundación Fournier.

## Información religiosa

### LITURGIA DE MANANA

Viernes, Ayuno y Abstinencia de carne.

Misa propia de este día en la santa Cuaresma; ornamento, morado; sin Gloria ni Credo; segunda oración «A cunctis», tercera oración «Omnipotens». Prefacio de Cuaresma, oración sobre el pueblo. «Benedicamus Domino».

### SANTORAL

Viernes, 23.—Santos Pedro Damiano, cardenal, doctor; Félix, obispo; Florencio, Lázaro.

### JULIAN BAJO

JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

Colitis crónica. Hemorroides. Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapias endobronquial. Electrolisis. Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARZABAL MEDICO  
Florida, 17, Vitoria. Teléfono, 1617.

confes

LOS DEPORTES

Fuera de juego...

Seguimos carentes de noticias... Pero en cambio, por ahí (léase Navarra) está la cosa que arde...

Estos cambios que ya van siendo bastante frecuentes, es conveniente en bien de la afición y del deporte, que no se repitan y menos a última hora cuando los aficionados...

Motorismo

LA XXII PRUEBA POR EQUIPOS DEL MOTO CLUB DE BARCELONA

Ayer llevó a cabo el Moto Club de Cataluña su XXII edición de la clásica Prueba por Equipos...

Por avería irreparable de momento, abandonó el equipo blanco-azul en las inmediaciones de Ripoll...

La mayoría de los equipos optaron por despreciar la neutralización de diez minutos que se les concedía...

Ya se ha hecho pública la sanción a los jugadores que habiendo abandonado la zona roja durante la denominación marxista...

Esta consiste en seis años de inhabilitación y los interesados tienen un plazo de quince días para presentar el pertinente recurso...

Leemos en la prensa vizcaína la noticia de que una vez concluido el Campeonato de segunda categoría...

Chismorreo

Por fin se jugó ayer el encuentro manista anunciado por la Empresa del Frontón Vitoriano...

pelotístico

Os recordamos: que vuestros hijos nacidos en Alava o los residentes que hubiesen contraído matrimonio en esta provincia...

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava. Padres! Esposos! Os recordamos: que vuestros hijos nacidos en Alava...

Diputación Provincial de Burgos

CONCURSO DE PROYECTOS PARA FOMENTO DE LA VIDA INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA DE BURGOS

CONCURSO DE PROYECTOS PARA FOMENTO DE LA VIDA INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA DE BURGOS. BASES: 1.ª La Excmo. Diputación de Burgos organiza un concurso de proyectos...

La maquinaria será descrita con un detalle suficiente para abreviar su funcionamiento.

El jurado presidido por el señor presidente de la Excmo. Diputación, resolverá el concurso conforme a su criterio...

Se distribuirán 75.000 pesetas como mínimo de premios e indemnizaciones, otorgándose varios premios de diez mil pesetas cada uno...

Los autores de los proyectos premiados se comprometen a implantar la industria respectiva en la provincia de Burgos...

Los autores de proyectos premiados se comprometen a implantar la industria respectiva en la provincia de Burgos, a cuyo efecto, la Diputación les prestará el máximo apoyo moral...

Las dificultades que pudieran plantearse. En el supuesto de que el concursante desistiera de llevar a cabo la empresa...

Cuando la industria sea de tal carácter que permita su difusión, la instalación podrá simultanearse en cualquier tiempo...

Si también la Diputación se ve precisada a desistir de su empeño, el concursante recobrará su plena libertad para usar como le convenga de las ideas, procedimientos y estudios comprendidos en su trabajo...

Los precedentes compromisos alcanzarán eficacia durante el término máximo de dos años a contar de la decisión del Jurado...

Se podrán conceder bonificaciones hasta de 1.000 pesetas para aquellos proyectos que, premiados por el jurado, éste estime merecedores de una indemnización por los gastos efectuados para presentarlos...

Los ejemplares que hayan sido objeto de premio o indemnización, quedarán de propiedad de la Excmo. Diputación...

Los autores de proyectos premiados se comprometen a implantar la industria respectiva en la provincia de Burgos...

Normas para la publicación de revistas

Madrid.—La Subsecretaría de Prensa y Propaganda del Ministerio de Gobernación, con fecha 20 de febrero de 1940, ha dictado las siguientes normas...

Primeras.—Las solicitudes de publicación se dirigiran a la Dirección General de Prensa competente para resolver sobre la autorización o negación para reglamentar el consumo de papel de las revistas, impresos, folletos, anuarios y demás publicaciones de carácter periódico...

Segundas.—Las revistas o publicaciones que no han sido autorizadas por la Dirección General de Prensa sea por editarse antes del 18 de julio de 1936 en zona no sometida a la dominación roja, sea por haberse publicado sin ningún género de autorización o con permiso concedido por la extinguida Delegación del Estado para Prensa y Propaganda...

Terceras.—La Dirección General de Prensa ratificará o no las autorizaciones que no hubieran sido concedidas por ella y a la vez fijará el consumo de papel de cada revista que autorice o cuyo permiso confirme.

Carlos Santos Luengo Médico. Enfermedades de la Infancia. Análisis Clínicos. FUEROS, 19-2.º Teléfono 1072

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de bocanillos. Florida, esquina Arca

Maderas de la Guinea Española. Variedades especiales para la ebanistería y construcción. Importadores: Vieites Hermanos. Muelle de Churruga, 11 al 14.-BILBAO

Los Estados Unidos se ahogan en oro

Zurich.—De la estabilización del dólar americano de hace seis años las reservas áureas de los Estados Unidos han sido aumentadas en 11 millardos de dólares...

En el que casi se sienten ahogados. Se quiere encontrar el modo para hacer diluir esta masa áurea y distribuirla adecuadamente en los otros países...

Viajero ilustre

Luigi Federzoni, en España

Ayer ha llegado a Barcelona S. E. Luigi Federzoni, Presidente de la Real Academia de Italia y conocida personalidad del Régimen Fascista...

El 30 de abril de 1929 sucedió a Tommaso Tittoni en el cargo de Presidente del Senado, asamblea cuya importancia y autoridad ha ido aumentando cada vez más...

El 4 de junio de 1932 fue condecorado por S. M. el Rey con el Collar de la Orden Suprema de la S. S. Annunziata.

Luigi Federzoni nació en Bologna el 27 de septiembre de 1878. Su padre, Giovanni Federzoni, profesor de Letras, fue un insigne estudioso de Dante...

Federzoni fue llamado por Mussolini para regir el Ministerio de Colonias donde permaneció hasta el 16 de junio de 1924 para pasar al Ministerio del Interior...

Desde diciembre de 1937, Federzoni es Presidente del Instituto Fascista del Africa Italiana, entidad cuyo fin es promover y aumentar la conciencia colonial e imperial de la nación...

Dr. Parra Solache. Oculista. Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA. OPTICA MEDICA. Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA.

Como ministro del Interior se le deben muchas disposiciones legislativas para la defensa y el desarrollo de las instituciones del régimen fascista y para la vigorización física y moral del pueblo italiano...

Desde primero de junio de 1931, Luigi Federzoni dirige además la "Nueva Antología", la más antigua e importante de las revistas italianas...

J. Ignacio Jiménez. Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. C/ Antonio, 39, 2.ª planta. Teléfono 1264.—VITORIA

OCASION. Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda; Guerra, Marina; Artes y Oficios; Educación, Derecho, Sociología y Política.

Zapatillas paño. Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Co-rrería, 21.—Independencia, 15 (Barreras)

ACADEMIA PITILLAS. SAN PRUDENCIO, 26-3.º. DELINEANTES-TECNICOS. Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros y Peritos.

Dr. Ángel Mariscal. Oídos - Nariz - Garganta. Dato, 24, 2.º. Telef. 1893. Excepto los viernes y sábados.

LIBRERIA LINACERO. Apartado 41 — Teléfono 1846 VITORIA. — ESPAÑA. Precios del año 1936, hasta que se terminen las existencias. Correspondencia diaria para encargos de Librería...

Lector: Haced vuestras compras y solicite los servicios de los anunciantes de esta diario.

GRAN FRONTON HOTEL. Restaurant.—VITORIA. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES. VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

MADERAS Ratael Retana. VITORIA. Teléfono 1934.

# El triunfo nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio

## Conferencia pronunciada por el ministro de Industria y Comercio, señor Alarcón de la Lastra, en el Instituto de Estudios Políticos

(Continuación)

XII  
El trigo, en 1920, a 34 pesetas contra 30,50 pesetas en 1939; aceite, en 1920, a 34 pesetas contra 30,75 pesetas en 1939; lingote de hierro, en 1920, 350 pesetas tonelada contra 237 pesetas en 1939; tocho de acero, en 1920, 700 pesetas tonelada, contra 378 pesetas en 1939; cemento, en 1920, a 130 pesetas, tonelada, contra 92 pesetas en 1939; tejidos de algodón: hilado, en 1920, a 13,40 kilogramo, contra 5,89 pesetas en 1939; sábanas, en 1920, a 17,40 kilogramo contra 10,80 pesetas en 1939; percal, en 1920, a 21,15 kilogramo, contra 13,43 pesetas en 1939; paño, en 1920, a 21,70 kilogramo, contra 17,23 pesetas en 1939; vichy, en 1920 a 23,10 kilogramo, contra 15,98 pesetas en 1939, de donde se deduce que en nuestro país el factor principal y casi único que influye en la elevación de precios es la mayor demanda, producida en el caso que cito por la solicitud de nuestros productos en los mercados de las naciones que estuvieron en guerra.

Otra consecuencia puede sacarse de lo que antecede y que por ser de orden político tiene más importancia en mi concepto que las otras de orden económico. Ella es la que deduciré al examinar esas cifras y del recuerdo de los salarios y sueldo de 1920, que en comparación con los actuales eran mucho más reducidos; meditando sobre todo ello y decidme si es lícito que incluso buenos españoles, con suicida inconsciencia, sigan siendo portavoces de los enemigos de la Patria.

En aquellos tiempos de economía libre, esa marcha ascensionista estaba limitada por la acción moderadora de los cambios sobre los precios internos, ya que el aumento de exportación, al robustecer nuestra valuta, inducía a los compradores extranjeros a procurar sus compras en otros países que, por tener mayor ventaja en el cambio, les permitía hacerlas con un mayor beneficio, trayendo ello como consecuencia que nuestras mercancías, al ser menos solicitadas en el exterior, se vendieran en el interior a precios más reducidos.

En los actuales tiempos, la imprescindible intervención de los cambios y la consiguiente necesidad de dirigir nuestra economía hacen que el control sobre los permisos de importación y exportación gráde las compraventas en el extranjero a las necesidades del Estado, quien por este medio y con el excedente regulador a que antes me refería ordenará de modo completo la economía de la nación, llegando, en su día, con una justa y metódica contricción de precios, a restablecer el equilibrio, no sólo entre éstos y su costo, sino también el muy indispensable que debe existir entre los jornales y las necesidades de la vida.

Cuando este deseo sea realidad, y el desvel de nuestra balanza vaya reduciéndose, hemos de llevar nuestro esfuerzo a elevar la cifra de nuestras exportaciones, hasta conseguir que el equilibrio exista, no sólo en la balanza comercial, sino en la de pagos; y a partir de ese momento pensar que si bien España necesita tener un adelanto en su industria que le permita bastarse a sí misma, sin depender del exterior en el desgraciado caso de una guerra, no debe, sin embargo, obstinarse, en una época normal, el sostener un régimen totalmente autárquico, que podría tener derivaciones perjudiciales para su economía, ya que precisamos exportar frutos y otros productos, que no pueden consumirse totalmente en el interior, y que difícilmente nos comprarían en países extranjeros si nosotros dejáramos de adquirirlos otros artículos, que ellos, a su vez, consideraran imprescindible el exportarlos. El florecimiento de nuestra industria elevaría el poder adquisitivo de los españoles y aumentaría su capacidad de consumo, mejorando el bienestar de nuestro pueblo, la mayor parte del cual vive todavía en un nivel medio inferior al que corresponde y por sus virtudes se merece. Este aumento de producción permitiría también no sólo dotar a nuestra nación de todos los medios que para su defensa se consideran precisos; sino, asimismo, poder fomentar todas las obras públicas y culturales, para conseguir un progresivo incremento de la corriente del turismo, que tanto arraigo ha tenido en otras épocas, con el solo atractivo de sus bellezas naturales y su gran riqueza artística, testimonio irrefutable de la civilización española en las distintas épocas de la historia del mundo.

### LA INTERVENCIÓN DEL CAMBIO EN ESPAÑA

Las medidas adoptadas por diversos países en el problema de cambios hizo que en nuestro país, en el año 1928, se diese vida legal a un órgano que vigilara e interviniera el cambio de nuestra divisa. La función atribuida al Comité Interventor de los Cambios, creado en dicho año, fué sólo de intervención aislada, como medio de frenar el descenso de cotización de la peseta, pero existiendo libertad de contratación para los particulares hasta el 6 de septiembre de 1930, en que se fundó el Centro Oficial de Contratación de Moneda. Ya la función del Estado no se limitó tan sólo a una intervención que frenaba en lo posible la baja de nuestra divisa, sino que suprimió la libertad de operar en moneda extranjera que quedaba vinculada por modo exclusivo al Centro Oficial de Contratación. Los resultados que en un principio obtuvieron fueron realmente satisfactorios, al punto de que el Centro llegó a tener un superávit que le permitió la formación de una pequeña reserva.

La proclamación de la República y la desconfianza que toda la turbulencia que ella significó trajo consigo agravaron la situación de nuestro cambio, llegando a agotarse la pequeña reserva de divisas en poder del Centro Oficial y originando el que, sin crédito ya en el exterior, el Banco de Francia nos exigiese la garantía física de nuestro oro para determinadas operaciones de crédito. Es indudable que el sistema establecido para la marcha del Centro Oficial de Contratación de Moneda no daba resultados. En sus directrices no habían sido debidamente armonizado, los elementos del balance de pagos; no eran empleadas las reservas oro en forma debida, y manteniéndose la importación en un régimen de libertad, se llegaba como consecuencia a la penuria en que desenvolvía su vida el órgano interventor, que había de originar las lógicas derivaciones de nuestros atrasos en el cumplimiento de las obligaciones, del quebranto del crédito y de su repercusión con mayores inconvenientes por el recelo que otros países, contratantes gentían de que nuestros saldos eventuales pudieran no ser cancelados.

Al iniciarse el Movimiento Nacional, la Junta Técnica del Estado Español tuvo una clara visión del problema: la creación del Comité de Moneda Extranjera, en el que se centralizaban todos los medios de pago al exterior, y la regulación disciplinada de las importaciones y las exportaciones, marca lo eficaz de las medidas adoptadas con el hecho de que nuestro signo de pago obtiene una mejor apreciación exterior frente al del Gobierno rojo, no obstante los poderosísimos medios (oro, industrias, productos de exportación) de que éste disponía.

El decreto-ley de 14 de marzo de 1937 ordena la puesta a disposición del Estado de oro, divisas, y valores extranjeros propiedad de españoles. (Continuación).

## Acción Católica

### HOMBRES CATOLICOS

Todos los viernes, durante la Cuaresma, se reza, a las ocho de la noche, en la capilla de los Pasos de la iglesia parroquial de San Vicente, un solemne Via-Crucis.

Una hora semanal no es mucho cuando se trata de bien espiritual que puede alcanzarse para la santificación de vuestras almas. Acercarse a Dios es ir en pos de la eterna salvación, fin de nuestra vida.

Audid todos, hombres católicos de Vitoria, a este Via-Crucis para uniros con Cristo y recordar cuánto se dignó sufrir por nuestro bien.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

**Dr. Lorente**  
OCULISTA  
de Sanidad Provincial  
por oposición  
POSTAS, 25

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 22 de febrero de 1940

TELEFONO 1226

## De enseñanza

# Normas para los cursillos de Religión

## Documentación de los Bachilleres - Maestros

Madrid.—Todos los alumnos y alumnas, sin excepción alguna, de los planes de 1914 y cultural o preparatorio que terminaron sus estudios y no hayan aprobado las asignaturas de Religión e Historia Sagrada y Religión y Moral, como formando parte integrante de dichos planes, sin que puedan aducir conmutaciones, habrán de aprobarlas en cualquiera de las convocatorias de junio y septiembre.

Los alumnos y alumnas del grado profesional deberán aprobar la asignatura de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada que determina el artículo cuarto de la orden de 14 de julio de 1939 y la de 28 de diciembre del mismo año, como formando parte del pregrado plan, no pudiendo invocar el derecho de conmutación, por hallarse en suspenso estas conmutaciones.

Los alumnos que no obtuviesen la aprobación en la primera convocatoria, deberán repetir el examen en la siguiente o siguientes; en caso de no haber obtenido la aprobación en

los términos señalados, se dará cuenta a la Dirección general.

Los exámenes de estas asignaturas deberán realizarse en el Centro a que pertenecen los alumnos; pero aquellos que por razón de índole familiar, profesión, etc., estén en sitio distinto a donde verificaron los estudios, se autoriza verificar los exámenes en el punto en que se encuentren en la Escuela Normal más próxima, y una vez aprobadas las asignaturas remitirán al Centro a que pertenecen la correspondiente certificación para unir al expediente.

Por circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, se dispone que las diferencias de sueldo que se ocasionan con motivo de la corrida de escalas en el Magisterio, Inspecciones y Normales, pasen a incrementar los fondos del Colegio de Huérfanos.

Esta disposición no afecta a los aumentos de sueldo del Caudillo.

### BACHILLERES-MAESTROS

Para dar cumplimiento al decreto de 10 de febrero de 1940, restableciendo el artículo 28 del Real Decreto de 30 de agosto de 1914, queda abierto en la Escuela Normal el plazo de matrícula hasta el día 3 de marzo inclusive para los Bachilleres que deseen cursar como oficiales las asignaturas correspondientes.

A este efecto deberán presentar: Título de Bachiller o certificación de estudios de todas las asignaturas del Bachillerato y haber abonado los derechos correspondientes.

Cortificado médico de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico.

12,50 pesetas en papel de Pagos al Estado y los móviles correspondientes.

Los alumnos que deseen cursar sus estudios como no oficiales deberán en el mismo plazo hacer su inscripción para realizar las "Prácticas de enseñanza".

# La redención de penas por el trabajo abarca actualmente a 13 mil penados

## La crecida del Ebro impide la comunicación de Tortosa con los poblados vecinos

## Interesante actividad en el puerto de Barcelona

Madrid.—Se ha publicado la Memoria del Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo sobre la obra realizada durante el primer año por esta institución. Está encabezada con la siguiente ofrenda al Generalísimo: "Señor: El dolor de España ha alumbrado esta obra fecunda de la Redención de Penas, que ha de completarse, con los delincuentes, sayamos una doctrina insegura ni aplicamos sistemas arbitrarios, pues hemos injertado el pensamiento en principio perenne y metido a la conducta de las leyes inviolables. Nuestro fué el impulso creador y nuestro el estímulo y orientación constantes. Nuestra, la obediencia en el servicio. Que ni a vos ni a nosotros nos falte la gracia divina para

"AUXILIO SOCIAL" GASTA DIARIAMENTE -EN ALA VA 984 PESETAS EN ASISTENCIA A NINOS Y 793 PESETAS EN ASISTENCIA A PERSONAS MAYORES CONTRIBUTIVE CON TU DONATIVO A SUFRAGAR ESTE GASTO.

La tradición mercedaria de la redención de cautivos y el espíritu misionero de las Leyes de Indias. Queremos, Señor, volver a regar las tierras yermas de nuestro viejo patrimonio con las aguas vivas que alumbraron la fe y el esfuerzo de nuestros antepasados. Creemos, Señor, poder afirmar al mundo que no en

defensa de la fe católica y bien de nuestra Patria".

En esta Memoria se da cuenta de la labor realizada en propaganda religiosa, patriótica, cultural y artística; trabajos de los reclusos, tramitación de licencias por redención de penas, y se señala que, al principio, sólo abarcaba la redención a 301 penados, y actualmente, a 13.000. Se recopila toda la legislación sobre redención de penas y se explica el funcionamiento del seminario "Redención".

Barcelona.—Ha sido detenida María Luisa Morales que escribía en algunos periódicos y fué directora de "La Vanguardia" durante la dominación roja. Ingresó en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Han entrado en el puerto de guardacostas "Tetuán", de Calcuta; el vapor "Aenos" con cuatro mil balas de yute para la fabricación de esta plaza; el "Ciudad de Mahón" y el "Monte Aya la", éste de Palma, con carga general y pasajeros, y varios veleros y vapores de cargamento de fruta de la región valenciana.

Para concurrir a la Biblioteca Central, inaugurada en Barcelona, se han recibido más de seis mil solicitudes. Ha prestado sus servicios a 800 lectores en los dos días que lleva funcionando y es una de las mejores de España.

Tortosa.—Una notable envidia ha experimentado el río Ebro a consecuencia del deshielo de las nieves, producido por el viento cálido de estos días. Las aguas alcanzan una altura superior a dos metros y medio sobre el nivel normal y tienen a aumentar. El fin petu de la corriente impide la circulación de las barcazas y por precaución ha quedado interrumpido el tránsito por la pasarela. Todo ello dificulta la comunicación de la ciudad con los arrabales y poblados de la margen derecha, que han quedado aislados por falta de puentes.

El Ferrol del Caudillo.—El cadáver de un hombre, de aspecto extranjero, ha sido recogido por los tripulantes de un vapor que se dedicaba a la pesca. Según noticias recibidas en esta base naval se supone que viajaba en algún barco de los hundidos estos últimos días.

Granada.—La España que esta ciudad regala al Caudillo tiene las mismas características que la del rey Fernando el Católico que se conserva en la Capilla de los Reyes Católicos de esta ciudad.

## Liquidación

Muebles y objetos para regalos, obras y planillaje de muebles por marcha de la localidad. Luis S. del Cid, Prado, número 11, tienda.

La mañana de hoy, y el Director del Cuadro Artístico, señor Gallardo día a las tres de la tarde una conferencia desde la emisora local de radio sobre la moralidad en el teatro.

Los pequeños artistas, que han cosechado por dondequiera que se han pasado, grandes éxitos, esperan verlos continuados en sus exhibiciones en el escenario del Nuevo Teatro, por lo que el público vitoriano, y amante del espectáculo artístico y de elevación moral, asistirá a las representaciones de las tres funciones anunciadas para los días de viernes, sábado y domingo próximo, con las representaciones de "La del manojito de rosas", "La verbena de la Paloma" y "Katiushka".

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensa

# Un tesoro riojano que va a ser devuelto a sus antiguos propietarios

## La traída de los marfiles de San Millán de la Cogolla a su Monasterio

### San Millán compartió con el Apóstol Santiago el Patronato de la patria española

El asunto de la devolución de los marfiles al Monasterio de San Millán de la Cogolla no está olvidado ni dormido, sino muy al contrario; ha entrado de lleno en el camino firme, conducente a aquella, pero no como quiera, sino con la rectitud, dinamismo y grandiosidad que el Gobierno del Generalísimo viene imprimiendo a todos los magnos problemas enredados a la restauración y engrandecimiento de España. Porque éste de la restauración de los marfiles entraña, espiritual y materialmente un caso de justicia y de grandeza excepcionales, no sólo para la Rioja (como su legítima poseedora), no ya además para las dos Castillas y Navarra (como especiales devotas suyas), sino también para España entera. Se trata de hacer en cierto modo, y aun que no se le aplique su propia denominación, una especie de nacional desagravio al glorioso santo riojano San Millán de la Cogolla. El problema no ha podido caer en mejores manos para que se resuelva con la mayor justicia y con la mayor grandeza.

No en vano está al frente de la Dirección General de Bellas Artes un caballero tan buen cristiano, tan eminente patriota, tan conocedor de los fastos gloriosos, tan celoso conservador y restaurador del patrimonio artístico nacional, como el excelentísimo señor Marqués de Lozoya. Este preclaro prócer, impulsado por sus propios sentires y a la vez recordando e interpretando los deseos del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, desde que oficialmente se lanzó la promesa de devolver al Monasterio de San Millán de la Cogolla los valiosos marfiles que en mala hora le fueron arrebatados, concibió el pensamiento y se apresuró a notificarlo a la Excelentísima Diputación de nuestra provincia, por mediación de su Presidente señor Ameilha (otro culto patriota, no menos digno y entusiasta), de que la devolución se realizara con un singular esplendor; y recordando que el arca primitiva, donde estuvieron engarzados los marfiles fué una preciosísima pieza de orfebrería, repleta de plata, oro, esmaltes y pedrería (que los soldados franceses, más bandidos, sacrilegos y criminales que soldados, nos robaron en la guerra de la Independencia) y que la actual, con que se había reemplazado aquella, era una ordinaria arca de madera de pino pintarrajada y de ninguna belleza artística, saltaba a la vista la conveniencia y más bien la necesidad de que esta última fuese sustituida con otra nueva más digna en su presentación, si no tan rica y lujosa como la primitiva, que al menos fuese de una elegante vistosidad y sirviese de marco digno para los marfiles, y por consecuencia de eso propone que se construya una arqueta de una madera preciosa, por ejemplo

de ébano y estilizada a la manera de las del siglo X. Expone también la conveniencia de que esa arqueta se coloque y conserve perpetuamente en el Monasterio de la Cogolla, en constante condición de visibilidad para los devotos y para los visitantes curiosos, y sin peligro de robo; y para ello propone la construcción de un nicho revestido de gruesas lunas irrompibles. Bien impuesto en la Historia de España, recuerda que en la alta Edad Media y en largos siglos anteriores, el glorioso San Millán de la Cogolla compartió con el Apóstol Santiago el Patronato espiritual de España y singularmente de las dos Castillas y Navarra, y en consecuencia de eso propone que se procure reavivar la antigua devoción al glorioso Compadroño San Millán y especialmente "interesar en el asunto, de una o de otra forma a toda Castilla". Y por último, es deseo del Excelentísimo señor Director de Bellas Artes, que a las operaciones de traslado y devolución definitiva de los marfiles desde Madrid al Monasterio de la Cogolla se dé la máxima solemnidad posible.

El Excelentísimo señor Presidente de nuestra Diputación Provincial acogiendo esas sugerencias oficiosas del Ministerio y de la Dirección de Bellas Artes, sumándolas con sus propias iniciativas personales, no menos felices, y encarnando en sí la representación de la Corporación provincial, citó y convocó en su despacho oficial en la mañana del jueves, último, día 15, al Reverendo Padre Superior de los Agustinos del Monasterio de San Millán, y a los señores Presidente y Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos para cruzar impresiones sobre el asunto, como lo hicieron en breve sesión, para trasladarse acto continuo al citado Monasterio, para estudiar de visu y escoger dentro de su grandioso templo el sitio que pareciera más adecuado para la próxima y definitiva colocación de la nueva arqueta de las Reliquias y marfiles sin olvidar que las arquetas son dos: la de San Millán y la de San Felices, y enviar el correspondiente informe a la Dirección General de Bellas Artes.

Por todo lo expuesto pueden ver nuestros lectores que el asunto de la restitución de los riquísimos marfiles marcha viento en popa y en un ambiente de singular grandeza.

Ahora bien, es necesario que los riojanos, los castellanos y los españoles todos, arrememos nuestros hombros en esta tan magna empresa, secundando los deseos del Ministerio, de la Dirección General de Bellas Artes de la Excelentísima Diputación y de nuestra Comisión Provincial de Monumentos.

Ante las indicaciones, oficiales u oficiosas que acabamos de exponer,

no dudamos que primeramente las Excelentísimas Diputaciones Provinciales de toda España y más en particular las de las dos Castillas y de Navarra, acogerán con simpatía dichas sugerencias y cooperarán espiritualmente y hasta con su generosa aportación material, si fuese precisa, en segundo lugar confiamos también en que los periodistas católicos (que afortunadamente hoy los son todos), tan dispuestos siempre a rememorar oportunamente todas las antiguas glorias cívico-religiosas españolas, emprenderán una activa campaña de divulgación histórica emilimense, para que el pueblo español recuerde y avive y caldeé su primitiva devoción a San Millán de la Cogolla, compartida con la menos fría devoción al Apóstol Santiago, ya que entre ambos estuvo durante largos siglos compartido el Patronato espiritual de la nación española; y por último confiamos también en que los devotos fervorosos de San Millán tendrán el buen gusto de propagar esta devoción entre sus familiares y amigos, secundando la campaña que se hará dentro y fuera de la Rioja, con motivo del magno acontecimiento que tendrá lugar dentro de pocos meses.

La traída de los marfiles desde el Museo Arqueológico Nacional de Madrid hasta el grandioso Monasterio de San Millán de la Cogolla (denominado con justicia "el Escorial de la Rioja"), debiera constituir un paseo triunfal en su tránsito por las provincias de Castilla, terminándose esta patriótica expedición peregrinación, en homenaje de devoción y desagravio, con una solemnísimas función religiosa en su dicho celebrísimo Monasterio, que tendría el máximo realce esplendoroso si vieran a presidirla, juntamente con nuestra Excelentísima Diputación Provincial, alguna representación oficial de las altas autoridades nacionales (que casi de seguro ya espera), de grandes dignatarios de la Iglesia, de las Corporaciones provinciales citadas y de todos los Municipios riojanos, sin excepción.

Por encargo expreso de la Excelentísima Diputación y de la Comisión Provincial de Monumentos,

PEDRO GONZALEZ

Probr., C. de la Real Academia de la Historia, S. de la Comisión Provincial de Monumentos y Cronista Oficial de la Rioja. Logroño, 17 de febrero de 1940.

## Los artistas de la Compañía Lil-Liput en Vitoria

### Mañana actuarán en función de gala en el Nuevo Teatro



Ayer llegaron a nuestra ciudad los niños que componen la Compañía Lil-Liput, siendo recibidos en la Estación por numerosísimo público, entre el que se encontraban las autoridades y entre ellas el Alcalde de la ciudad, señor Santaolalla. También se hallaba la Banda Municipal.

Los niños darán tres representaciones en el Nuevo Teatro en los días viernes, sábado y domingo, y en la tarde del viernes darán una función a la que asistirán los niños de la Beneficencia y los de Auxilio Social. Los pequeños nos han visitado en